TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO SECOP II	**CO1.PCCNTR.9533206**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	FLO-CONT-LP-002-2026
CONTRATISTA	ACCIONA CLÚSTER S.A.S identificado con NIT No. NIT No. 900.522.301-7 representado legalmente por JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ identificada con Cédula de Ciudadanía No. 13.745.185 de Bucaramanga.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER.
PLAZO	El plazo estipulado por la Entidad para la ejecución del contrato será de **SIETE (7) MESES** o hasta el 30 de diciembre de 2026 lo que ocurra primero
VALOR DEL CONTRATO	El Municipio de Floridablanca estima el valor de la contratación a realizar en la suma sw **QUINIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($510.000.000,00),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, y erogaciones que se causen por el hecho su celebración, ejecución y liquidación.
FORMA DE PAGO	La forma de pago del contrato se efectuará mediante actas parciales por la ejecución de los servicios efectivamente prestados y/o los suministros realizados, previa aprobación de los documentos que lo acrediten y el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, así como la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda y acta de liquidación y terminación del contrato para la última cuenta. Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **PARAGRAFO PRIMERO**. Para cada pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, en el caso de personas jurídicas mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, de conformidad con lo establecido en la ley. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá

	solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. Los pagos que el Municipio de Floridablanca se compromete a efectuar están sujetos al PAC- PLA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA. **PARÁGRAFO TERCERO**: El contratista autoriza la retención de gravámenes de Orden Departamental y Municipal a que hubiese lugar. **PARÁGRAFO CUARTO**: Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. **PARÁGRAFO QUINTO**: La entidad estatal no reconocerá sumas de dinero por cantidades de servicios no ejecutadas por el contratista, por cuanto el valor del contrato no genera un derecho adquirido al contratista, pues el esquema del contrato permite la cancelación de cantidades de servicios debidamente ejecutados. **PARÁGRAFO SEXTO:** El contratista deberá presentar, si aplica, la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan. **PARAGRAFO SEPTIMO:** El contrato será cancelado por el sistema de monto agotable, incluidos gastos de legalización, impuestos, costos directos e indirectos, que corresponde al promedio de los valores cotizados por los posibles proveedores de los bienes y servicios requeridos. El costo de cada uno de los ítems que integran el presupuesto oficial se obtuvo mediante el promedio de las cotizaciones realizadas, las cuales se detallan en el estudio de mercado realizado dentro del proyecto y adjunto al presente documento, del que se concluyó que ese era el promedio de precios del mercado para la ejecución del objeto a contratar, teniendo en cuenta que además de la realización de los eventos y/o actividades programadas y el suministro de los alimentos preparados, el contratista debe incurrir en costos de transporte y personal que asuma las actividades conexas para la adecuada prestación del servicio contratado, aportes al sistema general de seguridad social integral, parafiscales, legalización del contrato y de más costos directos e indirectos que demande la prestación del servicios**.**

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
26-02264	20 de abril de 2026	$ 175.000.000
26-02265	20 de abril de 2026	$ 179.700.000
26-02266	20 de abril de 2026	$ 95.000.000
26-02267	20 de abril de 2026	$ 18.000.000
26-02268	20 de abril de 2026	$ 10.000.000
26-02269	20 de abril de 2026	$ 6.000.000
26-02270	20 de abril de 2026	$ 26.300.000

Entre los suscritos a saber, el Municipio de Floridablanca, por medio de **DIANA MILENA VILA FLOREZ** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.538.198 expedida en Bucaramanga (Santander), en su calidad de Jefe de la Oficina de Contratación, nombrada por Decreto No. 0060 del 18 de enero de 2024 y posesionada mediante acta N° 0044 del 18 de enero de 2024, delegada por el Alcalde Municipal para celebrar, tramitar y celebrar contratos mediante Decreto N°0039 del 10 de enero de 2024 expedida por el Alcalde Municipal, para efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO,** de una parte y por la otra, **ACCIONA CLÚSTER S.A.S identificado con NIT No. NIT No. 900.522.301-7 representado legalmente por JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ identificada con Cédula de Ciudadanía No. 13.745.185 de Bucaramanga,** en su calidad de representante legal, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que ni ella, ni los socios, ni la sociedad que representa se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar y , quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**; se ha acordado celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios, el cual se rige por las siguientes

CLÁUSULAS.

CLÁUSULA PRIMERA-OBJETO. El contratista se obliga para con el municipio a realizar la prestación del **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER.**

CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL CONTRATO. Para el cumplimiento del objeto del contrato, el Municipio requiere los siguientes servicios conforme a las disposiciones que se detallan a continuación:

ITEM	INSUMO Y/O RECURSO	BLOQUE 1	UNIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1,1	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 10x6x6 DURACION JORNADA: UN DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 10 mts, Fondo 6 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales. Observaciones : Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mínimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	UND	1

1,2	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 12X6X6 DURACION JORNADA: UN DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 12 mts, Fondo 6 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales. Observaciones : Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mìnimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	UND	1
1,3	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 2x2 MTS DURACION JORNADA : UN DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 2 mts, Fondo 2 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	1
1,4	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	1
1,5	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 6x6 MTSDURACION JORNADA: 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	1
1,6	CAMERINO. 4X4 MTS DURACION JORNADA 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales. Observaciones : Encerramiento total, 10 sillas plàsticas tipo evento, 1 ventilador, espejo e iluminado.	UND	1
1,7	CAMERINO. 6x6 MTS DURACION JORNADA:1 DIA	*Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. *Medidas : Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 2 mts en sus laterales. Observaciones : Encerramiento total, 14 sillas plàsticas tipo evento, una mesa de centro, 2 ventiladores, iluminado y un espejo.	UND	1
1,8	CONTROL MASTER O HOUSE MIX. 4,8 x 4,8 MTS. DURACION JORNADA: 1 DIA	Estructura tipo scafold en aluminio a dos niveles y carpada. Medidas Nivel 1 : 4,8 x 4,8 x 0,4 mts Medidas Nivel 2 : 4,8 x 4,8 x 2 mts Observaciones : Aforada en sus laterales y en la parte posterior..	UND	1
1,9	TRIMALLA, POR METRO CUADRADO. DURACION JORNADA : UN DIA	Trimalla en aluminio de 1" de diámetro.. Metro cuadrado instalado.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 1				
BLOQUE 2				
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
2.1	TARIMA MODULAR. 4X4X0,5 MTS DURACION JORNADA: UN DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 0,5 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1

2.2	TARIMA MODULAR. 4x4x1 MTS DURACION JORNADA : UN DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1
2.4	TARIMA MODULAR. 4x4x1,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 1,5 mts. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1
2.5	TARIMA MODULAR. 6x6x0,5 MTS DURACION JORNADA : UN DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 0,5 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1
2.6	TARIMA MODULAR. 6x6x1 MTS DURACION JORNADA: 1 DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante.Medidas : Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1
2.7	TARIMA MODULAR. 6x6x1,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1,5 mts. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1
2.8	TARIMA MODULAR. 9,6x6x1,0 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 9,6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1
2.9	TARIMA MODULAR. 9,6x6x1,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 9,6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1,5 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1
2.10	SOBRETARIMA. 2,4x2,4x0,5 MTS DURACION JORNADA 1 DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 2,4 mts, Fondo 2,4 mts, Altura 0,5mts. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso y charolina o tapete.	UND	1
2.11	GRADERIA. DURACION JORNANDA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera o aluminio. Observaciones : Anti vèrtigo. Se debe cotizar por puesto por persona, instalado.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 2				
BLOQUE 3				
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**

3,1	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: DE 5 HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 2 cabinas activas o pasivas de minimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 2 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1
3,2	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: DE 5 HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 4 cabinas activas o pasivas de minimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 4 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1
3,3	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Consola de minimo 16 canales, 2 cabinas activas o pasivas de 1.200 watios rms, 1 amplificadores de 2.400 watios si lo requiere el sistema, 2 monitores de piso ò aereos activos o pasivos de 600 watios rms, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 4 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, 10 micrófonos dinámicos línea profesional para instrumentos, kit de microfoneria profesional para batería, 3 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, computador portátil, sonidista, auxiliar de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1
3,4	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS	12 cabinas line array de 8", 10" ó 12" activas o pasivas, 4 sub-bajos de 1.200 watios rms, amplificadores correspondientes al sistema, 2 monitores de piso activos o pasivos de 600 watios rms, 4 monitores aéreos activos o pasivos de 600 watios, mixer digital de 32 canales, controlador electrónico, 2 micrófonos inalámbricos de mano uhf linea profesional, 6 micrófonos dinámicos para voz linea profesional, 14 micrófonos dinámicos linea profesional para Instrumentos, kit de microfoneria profesional para bateria, 4 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, unidades para cd doble bandeja con mixer para dj, computador portátil, sonidista, 2 auxiliares de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1

3,5	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	6 cabinas line array de 8", 10" ó 12" activas o pasivas, 2 sub-bajos de 1.200 watios rms, amplificadores correspondientes al sistema, 2 monitores de piso activos o pasivos de 600 watios rms, ,4 monitores aéreos activos o pasivos de 600 watios, mixer digital de 32 canales, controlador electrónico, 2 micrófonos inalámbricos de mano uhf linea profesional, 6 micrófonos dinámicos para voz linea profesional, 14 micrófonos dinámicos linea profesional para instrumentos, kit de microfoneria profesional para bateria, 4 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, unidades para cd doble bandeja con mixer para dj, computador portátil, sonidista, 2 auxiliares de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1
3,6	MICROFONO INALAMBRICO DE MANO. DURACION JORNADA: 1 DIA.	Micrófono Inalámbrico de mano línea profesional, con sistema uhf o superior.	UND	1
3,7	MICROFONO INALAMBRICO DE DIADEMA. DURACION JORNADA: 1 DIA.	Micrófono Inalámbrico de diadema línea profesional, con sistema uhf o superior.	UND	1
3,8	SISTEMA DE MONITOREO IN EAR. DURACION JORNADA: 1 DIA.	Transmisor y receptor. Mínimo 10 frecuencias compatibles por banda. Ancho de banda de sintonización 36Mhz - 40 Mhz	UND	1
3,9	SISTEMA DE SONIDO MOVIL. HASTA 4 HORAS	Sistema de sonido móvil que incluya : consola, 2 altavoces de mínimo 500 watios RMS, micrófono, unidad para reproducir música, vehículo, inversor de corriente o generador eléctrico, conductor y/o operario. *Vehículo y conductor con documentación reglamentaria vigente.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 3				

BLOQUE 4

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
4.1	PAR LED RBG. HASTA 8 HORAS	Par LED RGB de iluminación profesional para ambientación mínimo de 15 watts. Compatible con control DMX, ideal para escenarios. Con cableado necesario para su funcionamiento.	UND	1
4.2	PAR COB. HASTA 8 HORAS	Par LED COB (Chip On Board) de iluminación profesional con haz homogéneo, mínimo de 100 watts. Compatible con control DMX. Con cableado necesario para su funcionamiento.	UND	1
4.3	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Consola dmx ò digital, 4 Par LED minimo de 3 watts por LED, estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	UND	1
4.4	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Consola dmx ò digital, 8 Par LED minimo de 3 watts por LED, estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	UND	1

4.5	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Consola dmx ò digital, Iluminacion frontal : 4 Par LED minimo de 3 watts por LED, iluminación posterior : 8 Par LED minimo de 3 watts por LED, 2 cabezas moviles tipo beam o spot linea profesional, 1 máquina de humo, 2 luces publico por(3 unidades cada una), estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 4				
BLOQUE 5				
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
5.1	SISTEMA DE VIDEO CONVENCIONAL DURACION JORNADA: HASTA 6 HORAS.	Una pantalla gigante 2 x 2 mts, un video beam de 2200 lumens, computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1
5.2	SISTEMA DE VIDEO CONVENCIONAL DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Una pantalla gigante 2 x 2 mts, un video beam de 3.500 lumens, computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1
5.3	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Una pantalla gigante 3 x 2 mts de LED con 6,5 pitch de resolución , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1
5.4	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Una pantalla gigante 4 x 3 mts de LED con 6,5 pitch de resolucion , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1
5,5	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 10 HORAS.	2 pantalla gigante 3 x 2 mts de LED con 6,5 pitch de resolución , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1
5.6	CIRCUITO CERRADO DE TV DURACION JORNADA: HASTA 10 HORAS.	Control maxter (mezclador, escalador , monitores), 1 cámara profesional hd(con operario), circuito cerrado, videotécnico, personal de montaje, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1
5,7	CIRCUITO CERRADO DE TV JORNADA: HASTA 10 HORAS.	Control maxter (mezclador, escalador , monitores), 2 camaras profesionales hd (con operarios), circuito cerrado, videotécnico, personal de montaje, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1
5,8	CARRO VALLA LED. DURACION JORNADA DURACIÓN JORNADA: OCHO (8) HORAS	*Vehículo y conductor con documentación reglamentaria vigente, una (1) pantalla LED de 3 x 2 mts con máximo 6 pitch de resolución y video procesador. Generador eléctrico y sistema de sonido compuesto por 2 altavoces auto potenciados, 1 micrófono inalámbrico de mano, 1 micrófono dinámico, 1 computador portátil y cableado necesario. En Floridablanca.	UND	1

5,9	CARRO VALLA LED. DURACION JORNADA DURACIÓN JORNADA: OCHO (8) HORAS	*Vehículo y conductor con documentación reglamentaria vigente, dos (2) pantallas LED de 3 x 2 mts con máximo 6 pitch de resolución y video procesador. Generador eléctrico y sistema de sonido compuesto por 2 altavoces auto potenciados, 1 micrófono inalámbrico de mano, 1 micrófono dinámico, 1 computador portátil y cableado necesario. En Floridablanca.	UND	1
5,10	CARRO VALLA JORNADA : 8 HORAS	*Vehículo y conductor con documentación reglamentaria vigente, Generador eléctrico y sistema de sonido compuesto por 2 altavoces auto potenciados, 1 micrófono inalámbrico de mano, 1 micrófono dinámico, 1 computador portátil y cableado necesario. En Floridablanca.	UND	1
5,11	PERIFONEO POR 4 HORAS	Servicio de perifoneo x 4 horas, incluye sonido de 500 wats de potencia, conductor y acmp o gasolina necesaria para el tiempo del recorrido	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 5				
BLOQUE 6				
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
6,1	REFRIGERIO OPCION 1	Galleta de leche en empaque individual x 15 grs o mini ponqué de vainilla x 20 grs.Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	1
6,2	REFRIGERIO OPCION 2	Empanada o flauta de harina de trigo en empaque individual de aluminio om papel kraft, rellenos variados, 90 grs.Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	1
6,3	REFRIGERIO OPCION 3	Sandwich frìo : pan blanco, lechuga, pollo y queso, 100 grs.Empaque individual de aluminio o papel kraft. Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	1
6,4	REFRIGERIO OPCION 4	Oblea tradicional de arequipe (15 cms de diámetro), acompañada de una botella de agua potable de 300 ml. Puesta en el lugar del evento.	UND	1
6,5	REFRIGERIO OPCION 5	Helado: cono de galleta o vasito con galleta de 10 grs, con dos bolas de helado de 60 grs cada una.sabores variados.	UND	1
6,6	REFRIGERIO OPCION 6	Picado de fruta fresca, con 5 porciones de fruta variada de 50 grs cada porción, servido en envase desechable y puesto en el lugar del evento.	UND	1
6,7	REFRIGERIO OPCION 7	Picado de fruta fresca, con 5 porciones de fruta variada de 50 grs cada porción, porción de helado de crema x 35 grs, servido en envase no retornable y puesto en el lugar del evento.	UND	1
6,8	REFRIGERIO OPCION 8	Hamburguesa sencilla de carne de res o pollo, pan blanco, verduras, salsas, porción de papa a la francesa. 300 grs aproximadamente. Bebida refrescante : limonada en vaso desechable de 16 onzas o gaseosa PET de 250	UND	1

		ml. En epaque individual no retornable y puesta en el lugar del evento.		
6,9	REFRIGERIO OPCION 9	*Mini hamburguesa de 110 grs acompañado de vaso de bebida gaseosa PET de 250 ml. En empaque no retornable y puesto en el lugar del evento.	UND	1
6,10	DESAYUNO. MENU 1	Dos huevos pericos o 2 huevos revueltos con jamón o con mortadela. *Una arepa pequeña o un pan blanco pequeño. Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas). En empaque no retornable, servido en el lugar del evento	UND	1
6,11	DESAYUNO. MENU 2	*Desayuno americano : sandwich de mínimo 120 grs de jamon con queso, porcion de frutas por 90 grs, Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas). En empaque no retornable	UND	1
6,12	DESAYUNO. MENU 3	Caldo con mín. 1 huevo, porción de carne de res mín. 200 grs, arepa amarilla, yuca al vapor, y un pan pequeño. Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas). En empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1
6,13	DESAYUNO. MENU 4	Tamal santandereano de mín. 300 grs, pan blanco pequeño y porción mín. 28 gr de queso doble crema. Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas). En empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1
6,14	ALMUERZO O CENA OPCION 1	Sopa mínimo 200 ml (opcional), porción de arroz blanco o con verduras, una porción de carne o de pollo o pescado (150 grs), ensalada de frutos rojos o verduras o vegetales frescos, gaseosa PET x 250 ml o jugo en caja x 200 ml. En empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1
6,15	ALMUERZO O CENA OPCION 2	Dos porciones de carne de mín. 125 gr c/u (carne roja, pollo, cerdo o percado), con porción de arroz blanco o con verduras, acompañada de ensalada de frutos rojos o verduras o vegetales frescos, gaseosa x 250 ml o jugo en caja x 250 ml y postre.En empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1
6,16	ALMUERZO O CENA OPCION 3	Dos porciones de carne de mín. 125 gr c/u (carne roja, pollo, cerdo o percado), torta de papa, ensalada de frutos rojos o verduras o vegetales frescos, jugo natural en vaso de 8 onzas y postre. Entregado en vajilla de porcelana, vaso de vidrio y con cubiertos de acero. Servido en el lugar del evento.	UND	1
6,17	ALMUERZO O CENA OPCION 4	Almuerzo servido en mesa conformado por porción de carne a la llanera mín. 250 grs, porción de yuca y papa al vapor mín. 150 grs, porción de ají o guacamole mín. 30 grs, gaseosa PET x 250 ml. En empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1

6,18	ALMUERZO O CENA OPCION 5	Almuerzo servido en mesa conformado por una porcion de mute de 200 grs, porcion de yuca de 60gr, porcion de arroz blanco de 60gr acompañado de un gaseos pet x 250 ml en empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1
6,19	HIDRATACION. OPCION 1	Botella de agua potable de 600ml	UND	1
6,20	HIDRATACION. OPCION 2	Botella de agua potable de 300ml	UND	1
6,21	PUESTO DE CRISPETAS	Suministro de 200 bolsas con crispeta de 45 gramos cada una, ppreparadas en la máquina de palomitas y servidas en el lugar del evento. Debe incluir el transporte y el operario uniformado.	UND	1
6,22	BOLSA DE CRISPETA ADICIONAL x 45 grs	Suministro de bolsa de crispeta adicional x 45 grs	UND	1
6,23	BEBIDA O REFRESCO	Bebida carbonatada sin alcohol, de 250 ml.	UND	1
6,24	TABLA DE QUESOS	Tabla de quesos que incluya mínimo: 250 gr de queso blando y 250 grs de queso duro, 200 gr de jamon serrano o similar, 200 gr de salami o similar y libra de frutas pequeñas (fresas y/o melon y/o kiwi y/o uvas y/o uchuvas), 150 gr de frutos secos, 200 gr de galleta, acompañado de porción de mermelada o salsa para untar	UND	1
6,25	COPA DE VINO	Copa para brindis con 50 ml de vino blanco seco o vino tinto.	UND	1
6,26	ESTACIÓN DE CAFÉ CAPACIDAD MÁXIMA 50 PERSONAS. DURACIÓN JORNADA HASTA 8 HORAS	Estación de café para 50 personas. Incluye insumos, greca o termos, operario y todo los elementos requeridos para el servicio. Jornada no mayor a 8 horas.	UND	1
6,27	ESTACIÓN DE CAFÉ CAPACIDAD MÁXIMA 300 PERSONAS. DURACIÓN JORNADA HASTA 8 HORAS	Estación de café para 300 personas. Incluye insumos, greca o termos, operario y todo los elementos requeridos para el servicio. Jornada no mayor a 8 horas.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 6				

BLOQUE 7

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,1	SALA LOTF. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Sala compuesta por : un sofá doble, 4 sillas puff, una mesa de centro.	UND	1
7,2	SILLA PLASTICA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla plàstica tipo evento, sin apoya brazos y mìnimo de 50 cms de altura en su asiento.	UND	1
7,3	SILLA PLASTICA VESTIDA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla plàstica tipo evento, vestida, sin apoya brazos y mìnimo de 50 cms de altura en su asiento.	UND	1
7,4	SILLA ESTILO CHIAVARI O TIFFANY.	Silla de madera y/o polipropileno. 40 cms de ancho x 37 cms de fondo x 90 cms de altura	UND	1
7,5	SILLA ESTILO MEDALLON.	Silla de madera y/o polipropileno. 40 cms de ancho x 40 cms de fondo x 90 cms de altura	UND	1
7,6	SILLA ESTILO GALES	Silla flja de madera y/o polipropileno. 60 cms de ancho x 60 cms de fondo x 80 cms de altura	UND	1

7,7	SILLA TIPO BAR. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla tipo bar, sin apoya brazos, altuira ajustable, 360° de rotación.	UND	1
7,8	MESA DE MADERA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Mesa de madera con base metàlica, de 0,60 x 0,60 mts y 0,70 mts de altura.	UND	1
7,9	MESA PLASTICA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Mesa plàstica tipo evento, de 0,80 x 0,80 mts y 0,70 mts de altura.	UND	1
7,10	MESON. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Mesòn de madera o material sintètico, de 1,80 x 0,60 mts y 0,70 mts de altura.	UND	1
7,11	MESA TIPO BAR. DIAMETRO 0,60 MT. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Mesa tipo bar,de aluminio de 0,60 mts de diámetro x 0,75 mts de altura.	UND	1
7,12	MANTEL PARA MESA. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Mantel para mesa de madera o plàstica.	UND	1
7,13	MANTEL PARA MESON. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Mantel a la mitad para mesòn.	UND	1
7,14	MANTEL PARA MESON. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Mantel al piso para mesòn.	UND	1
7,15	ATRIL PARA PRESENTADOR. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	En madera o acrílico, de 1,40 mts de altura x o,50 mts de ancho.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 7				

BLOQUE 8

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8,1	PUNTO ELECTRICO	Punto electrico conformado por un toma corriente a 110 v coriente alterna	UND	1
8,2	GENERADOR ELECTRICO. 6.000 WTS. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	6.000 watios. con combustible diesel o gasolina. encendido manual o electrónico. incluye operario.	UND	1
8,3	GENERADOR ELECTRICO. 30 KVA DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	30 KVA, trifásica, insonora, con combustible y un operario con disponibilidad completa, , para una jornada no mayor a 12 horas.	UND	1
8,4	GENERADOR ELECTRICO. 55 KVA DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	55 KVA, trifásica, insonora, con combustible y un operario con disponibilidad completa, , para una jornada no mayor a 12 horas.	UND	1
8,5	GENERADOR ELECTRICO. 110 KVA DURACION JORNADA: 1 DIA	110 KVA, trifásica, insonora, con combustible y un operario con disponibilidad completa, para una jornada no mayor a 12 horas.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 8				

BLOQUE 9

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9,1	STAND MODULAR SENCILLO. DURACION JORNADA : DE 1 A 3 DIAS.	Stand modular de 2,00 x 1,00 x 2,20 mts de altura, punto de corriente a 110 voltios, iluminación individual, cornisa frontal o banderola con el nombre del expositor.	UND	1

9,3	STAND MODULAR DOBLE. DURACION JORNADA: DE 1 A 3 DIAS.	Stand modular de 2,00 x 2,00 x 2,20 mts de altura, punto de corriente a 110 voltios, iluminación individual, cornisa frontal o banderola con el nombre del expositor.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 9				
BLOQUE 10				
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
10,1	VALLA DE SEGURIDAD. DURACION JORNADA : 1 DIA.	Valla metálica de seguridad de 2 mts de largo x 1,20 mts de altura.	UND	1
10,3	PORTA ESCARAPELAS TIPO DOCUMENTO DE 13 X 10CM CON REATA	Porta Escarapela plástica de 13x10 cm tipo documentos con reata, con la información y arte acorde aprobación del supervisor.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 10				
BLOQUE 11				
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
11,1	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 1 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camioneta furgón o estacas de 1 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
11,2	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 1 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA	Camioneta furgón o estacas de 1 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
11,3	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 2,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 2,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
11,4	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 2,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 2,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
11,5	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO3 3,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 3,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1

11,6	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 3,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 3,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
11,7	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 5,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 5,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
11,8	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 5,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 5,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 11				

BLOQUE 12

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
12,1	BAÑO PORTATIL ZONA URBANA DURACION JORNADA: UN DÍA.	Baño portatil tipo fluying que incluya papel higiénico, cesta para la basura, aseo permanente durante su uso.	UND	1
12,2	BAÑO PORTATIL ZONA RURAL DURACION JORNADA: UN DÍA.	Baño portatil tipo fluying que incluya papel higiénico, cesta para la basura, aseo permanente durante su uso. (incluye transporte ide y vuelta zona rural)	UND	1
12,3	LAVAMANOS PORTATIL CON SENSOR. DURACION JORNADA: UN DÍA	Lavamanos en acero inoxidable con dispensador de agua y jabón antibacterial electrónico (mediante sensor). Debe incluir los insumos (agua y jabón antibacterial)	UND	1
12,4	ORDENADOR DE FILA (FILERO) DURACION JORNADA: UN DIA.	Ordenador de fila metálico, 1 mt de altura, 1,50 mts de reata retráctil. Instalado	UND	1
12,5	LAVAMANOS PORTATIL MANUAL. DURACION JORNADA: 1 DÍA.	Lavamanos en acero inoxidable con dispensador de agua y jabón antibacterial de pedal o bomba. Debe incluir los insumos (agua y jabón antibacterial).	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 12				

BLOQUE 13

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
13,1	COORDINADOR DURACION JORNADA POR EVENTO	Coordinador general de eventos con experiencia en planificación, administración y desarrollo de eventos institucionales. Alta capacidad de comunicación. La jornada incluye la pre-produccion. La jornada incluye la coordinación antes, durante y después del post producción del evento.	UND	1

13,2	SUPERVISOR DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Supervisor de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos. La jornada incluye la supervisión antes, durante y después del post producción del evento.	UND	1
13,3	OPERADOR LOGISTICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Operador logístico de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos.	UND	1
13,4	PRESENTADOR O ANIMADOR DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Presentador o animador con experiencia en eventos masivos. Excelente presentación personal y buen timbre de voz.	UND	1
13,5	MESERO DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Mesero idóneo. Con experiencia en eventos.	UND	1
13,6	ELECTRICISTA DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Técnico o tecnólogo electricista, con matricula por el Consejo respectivo y certificado de vigencia. Con certificación en trabajo seguro en alturas y con sus respectivos equipos de protección personal (EPP).	UND	1
13,7	FOTOGRAFO-VIDEOGRAFO DURACION JORNADA: 4 HORAS.	Con experiencia en en eventos. Debe incluir cámara fotográfica y de video, línea profesional, formato full HD.	UND	1
13,8	FOTOGRAFO-VIDEOGRAFO. DURACION JORNADA: 8 HORAS.	Con experiencia en en eventos. Debe incluir cámara fotográfica y de video, línea profesional, formato full HD.	UND	1
13,9	FOTOGRAFO-VIDEOGRAFO DURACION JORNADA: 12 HORAS.	Con experiencia en en eventos. Debe incluir cámara fotográfica y de video, línea profesional, formato full HD.	UND	1
13,10	INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA. OPCION 1 DURACION JORNADA : POR HORA DE INTERPRETACION	Persona con experiencia certificada en interpretación de lengua de señas colombiana, para conferencias, talleres, reuniones o similares.	UND	1
13,11	SERVICIO DE CUSTODIA Y PROTECCIÓN DE BIENES MUEBLES	Servicio de custodia y protección de bienes muebles.	UND	1
13,12	SHOW DE COMETAS OPCION 1	Show profesional de cometas diurno al aire libre con diferentes tipos de cometas. Incluye un piloto de 1.000 libras de tracción que sostiene y eleva las cometas inflables con los diferentes personajes (mínimo 5 personajes), anclaje de 50cc para detener, y una línea de dacron profesional para el piloto incluye, (mínimo dos horas de espectáculo)	UND	1
13,13	SHOW DE COMETAS OPCION 2	Show vuelo nocturno de cometas al aire libre con luces intermitentes en las cometas para iluminar la noche. Debe incluir ● Una cometa tipo bailarina Gigante● Dos trilobites (Insectos Marinos) ● Piloto y línea Kevlar de 1000 libras de presión para ser elevados - 7 cometeros en escena - mínimo 60 minutos en el Aire incluye Música, cabezales giratorios, reflectores incluye una dinámica con focos o lámparas profesionales con su respectivo programa Dmx controlador profesional para iluminar	UND	1

13,14	SHOW DE COMETAS OPCION 4	Show de vuelo con modalidades cometa artesanal y delta vuelo lejano, tipo competencia entre participantes (mínimo 300). Incluye cuatro jueces. Taller de construcción de cometas dirigido a mínimo 50 participantes. Incluye materiales y cinco talleristas.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 13				
BLOQUE 14				
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
14,1	MODEM INALAMBRICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS	De mínimo 10 mb de velocidad de carga y descarga, para prestar servicio de internet hasta 3 computadores, por tiempo hasta 12 horas. Cobertura mínima 4G - zona urbana	UND	1
14,2	MODEM INALAMBRICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS	De mínimo 10 mb de velocidad de carga y descarga, para prestar servicio de internet hasta 3 computadores, por tiempo hasta 12 horas. Cobertura mínima 4G - zona rural	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 14				
BLOQUE 15				
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
15,1	VENTURY. OPCION 1 DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS	Explosiones de papel picado accionadas con C02, con botella de 20 litros.	UND	1
15,2	VENTURY. OPCION 2 DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS	Explosiones de humo frío accionadas con C02, con botella de 40 litros.	UND	1
15,3	MAQUINA DE BURBUJAS. DURACION JORNADA: HASTA 4 HORAS	Máquina de burbujas con tanque de mínimo 1 litro de capacidad y líquido no irritante.	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 15				
BLOQUE 16				
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
16,1	SOUVENIR TIPO 1	Incentivo de dulces florideños conformado por: una tula con material resistente, con logos de la entidad la cual llevara un kit de un (01) paquete de obleas y un (01) arequipe florideño.	UND	1
16,2	SOUVENIR TIPO 2	Mini Canaste de dulces florideños conformado por un kit de obleas, dulces de arroz, paquete de dulces de panuchas,	UND	1
16,3	SOUVENIR TIPO 3	Canaste de dulces florideños conformado por un kit de obleas, dulces de arroz, paquete de dulces de panuchas, paquete de dulce de chocolate y paquete de dulces de brevas	UND	1

16,4	Incentivo Tipo 1	Diploma tamaño carta en material propalcote de 150gr (arte del diploma de entregara por el supervisor del contrato)	UND	1
16,5	Incentivo Tipo 2	TROFEO (Reconocimiento en acrilico con base de vidrio templado 3 mm tallado medidad de 10x18 cm)	UND	1
16,6	Incentivo Tipo 3	Incentivo institucional conformado por: una tula con material resistente, con logos de la entidad, la cual llevará un kit de una camiseta según especificación de la campaña y un termo de 500 ml	UND	1
16,7	Pendon Tipo 1	Pendon de tamaño 2,1 x 1,1 m, arte se suministra por medio del supervisor	UND	1
16,8	Pendon Tipo 2	Pendon tipo araña de tamaño 1,8 x 0,8 m, arte se suministrado por medio del supervisor	UND	1
16,9	Pasacalle	Pasa calle de dimesiones de 3 x 1 mts., Arte suministrado por medio del supervisor	UND	1
16,10	VOLANTES PUBLICITARIOS	Diseño e impresión de volantes de media Carta 22x14cm, con material Papel propalcote de 115g full color, cantidad 1.000 unidades	UND	1
16,11	PLEGABLES	Diseño e impresión de plegable de tamaño carta, con material papel propalcote de 115 gr. Impresión doble cara full color. Cantidad 1.000 unidades	UND	1
16,12	CARPETAS PLASTIFICADAS, LAPICEROS, LIBRETAS Y TACOS DE PAPEL	Carpetas plastificadas tamaño carta con bolsillo con publicidad institucional full color por una cara; lapiceros con logo institucional a una sola tinta; libreta media carta 14 x 21.5 5 cms, argollada con marcación institucional full color; y tacos de papel personalizado con logo institucional x 100 hojas, acabado corte recto. Diseños suministrados por la entidad.	UND	1
16,13	Servicio de Defensa Civil jornada por hora	Servicio de defensa civil	UND	1
16,14	Servicio de ambulancia zona urbana jordana por hora	servicio de ambulancia en zona urbana de floridablanca	UND	1
16,15	Servicio de ambulancia zona rural jornada por hora	servicio de ambulancia en zona rural de floridablanca	UND	1
SUBTOTAL BLOQUE 16				
BLOQUE 17				
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
17,1	TRASLADO DE PERSONAS EN VANS O MICROBUS. CAPACIDAD HASTA 10 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTO DOBLE)	Transporte terrestre con capacidad hasta 10 pasajeros. Vans o microbus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1

17,2	TRASLADO DE PERSONAS EN VANS O MICROBUS. CAPACIDAD HASTA 10 PASAJEROS. PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTO DOBLE)	Transporte terrestre con capacidad hasta 10 pasajeros. Vans o microbus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
17,3	TRASLADO DE PERSONAS EN VANS O MICROBUS. CAPACIDAD HASTA 10 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO Y/O RURAL DE FLORIDABLANCA. MEDIA JORNADA	Transporte terrestre con capacidad hasta 10 pasajeros. Vans o microbus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 4 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
17,4	TRASLADO DE PERSONAS EN VANS O MICROBUS. CAPACIDAD HASTA 10 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTOS A REALIZAR EN UNA JORNADA NO MAYOR A 8 HORAS).	Transporte terrestre con capacidad hasta 10 pasajeros. Vans o microbus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 8 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
17,5	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 20 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. TRAYECTO DOBLE	Transporte terrestre con capacidad hasta 20 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
17,6	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 20 PASAJEROS. PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTO DOBLE)	Transporte terrestre con capacidad hasta 20 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
17,7	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 20 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO Y/O RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTOS A REALIZAR EN UNA JORNADA NO MAYOR A 4 HORAS).	Transporte terrestre con capacidad hasta 20 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 4 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca.	UND	1

17,8	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 20 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO Y/O RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTOS A REALIZAR EN UNA JORNADA NO MAYOR A 8 HORAS).	Transporte terrestre con capacidad hasta 20 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 8 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca.	UND	1
17,9	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 30 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTO DOBLE)	Transporte terrestre con capacidad hasta 30 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
17,1	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 30 PASAJEROS. PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTO DOBLE)	Transporte terrestre con capacidad hasta 30 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
17,11	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 30 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO Y/O RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTOS A REALIZAR EN UNA JORNADA NO MAYOR A 4 HORAS).	Transporte terrestre con capacidad hasta 30 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 4 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1
17,12	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 30 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO Y/O RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTOS A REALIZAR EN UNA JORNADA NO MAYOR A 8 HORAS).	Transporte terrestre con capacidad hasta 30 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. *Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 8 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo	UND	1
17,13	TRANSPORTE DE PERSONAS, EN VANS O MICROBUS - CAPACIDAD 20 PASAJEROS. DESPLAZAMIENTO DEL SECTOR RURAL A SECTOR URBANO Y AREA METROPOLITANA	Transporte terrestre con capacidad hasta 20 pasajeros. Vans o microbus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta). Debe incluir el combustible del vehículo y peajes.	UND	1

CLÁUSULA TERCERA-VALOR DEL CONTRATO. El Municipio de Floridablanca estima el valor de la contratación a realizar en la suma de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($510.000.000,00), incluido IVA** y demás impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, y erogaciones que se causen por el hecho su celebración, ejecución y liquidación..

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.

CLÁUSULA CUARTA-FORMA DE PAGO. a forma de pago del contrato se efectuará mediante actas parciales por la ejecución de los servicios efectivamente prestados y/o los suministros realizados, previa aprobación de los documentos que lo acrediten y el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, así como la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda y acta de liquidación y terminación del contrato para la última cuenta.

Las demoras en el pago originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARAGRAFO PRIMERO. Para cada pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, en el caso de personas jurídicas mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, de conformidad con lo establecido en la ley. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los pagos que el Municipio de Floridablanca se compromete a efectuar están sujetos al PAC- PLA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA.

PARÁGRAFO TERCERO: El contratista autoriza la retención de gravámenes de Orden Departamental y Municipal a que hubiese lugar.

PARÁGRAFO CUARTO: Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

PARÁGRAFO QUINTO: La entidad estatal no reconocerá sumas de dinero por cantidades de servicios no ejecutadas por el contratista, por cuanto el valor del contrato no genera un derecho adquirido al contratista, pues el esquema del contrato permite la cancelación de cantidades de servicios debidamente ejecutados.

PARÁGRAFO SEXTO: El contratista deberá presentar, si aplica, la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

PARAGRAFO SEPTIMO: El contrato será cancelado por el sistema de monto agotable, incluidos gastos de legalización, impuestos, costos directos e indirectos, que corresponde al promedio de los valores cotizados por los posibles proveedores de los bienes y servicios requeridos.

El costo de cada uno de los ítems que integran el presupuesto oficial se obtuvo mediante el promedio de las cotizaciones realizadas, las cuales se detallan en el estudio de mercado realizado dentro del proyecto y adjunto al presente documento, del que se concluyó que ese era el promedio de precios del mercado para la ejecución del objeto a contratar, teniendo en cuenta que además de la realización de los eventos y/o actividades programadas y el suministro de los alimentos preparados, el contratista debe incurrir en costos de transporte y personal que asuma las actividades conexas para la adecuada prestación del servicio contratado, aportes al sistema general de seguridad social integral, parafiscales, legalización del contrato y de más costos directos e indirectos que demande la prestación del servicios**.**

PARÁGRAFO 8: El contrato se pagará conforme los siguientes precios unitarios:

ITEM	INSUMO Y/O RECURSO	BLOQUE 1	UNIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1,1	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 10x6x6 DURACION JORNADA: UN DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 10 mts, Fondo 6 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales. Observaciones : Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mínimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	UND	1	$ 7.196.146,00
1,2	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO. 12X6X6 DURACION JORNADA: UN DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 12 mts, Fondo 6 mts, Altura ajustable de 0 a 6 mts en sus laterales. Observaciones : Sistema de izado con motores o diferenciales, debe cumplir con las normas mìnimas de seguridad, anclado al piso o a tanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientes.	UND	1	$ 8.194.545,00
1,3	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 2x2 MTS DURACION JORNADA : UN DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 2 mts, Fondo 2 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	1	$ 189.000,00
1,4	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	1	$ 280.000,00

1,5	CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 6x6 MTSDURACION JORNADA: 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 2 mts en sus laterales.	UND	1	$ 650.000,00
1,6	CAMERINO. 4X4 MTS DURACION JORNADA 1 DIA	Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 2 mts en sus laterales. Observaciones : Encerramiento total, 10 sillas plàsticas tipo evento, 1 ventilador, espejo e iluminado.	UND	1	$ 2.100.000,00
1,7	CAMERINO. 6x6 MTS DURACION JORNADA:1 DIA	*Material : Estructura en hierro estructural y lona blanca impermeable. *Medidas : Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 2 mts en sus laterales. Observaciones : Encerramiento total, 14 sillas plàsticas tipo evento, una mesa de centro, 2 ventiladores, iluminado y un espejo.	UND	1	$ 3.000.000,00
1,8	CONTROL MASTER O HOUSE MIX. 4,8 x 4,8 MTS. DURACION JORNADA: 1 DIA	Estructura tipo scafold en aluminio a dos niveles y carpada. Medidas Nivel 1 : 4,8 x 4,8 x 0,4 mts Medidas Nivel 2 : 4,8 x 4,8 x 2 mts Observaciones : Aforada en sus laterales y en la parte posterior..	UND	1	$ 2.333.220,00
1,9	TRIMALLA, POR METRO CUADRADO. DURACION JORNADA : UN DIA	Trimalla en aluminio de 1" de diámetro.. Metro cuadrado instalado.	UND	1	$ 140.000,00
SUBTOTAL BLOQUE 1					**$ 24.082.911,00**
BLOQUE 2					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
2.1	TARIMA MODULAR. 4X4X0,5 MTS DURACION JORNADA: UN DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 0,5 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	$ 1.200.000,00
2.2	TARIMA MODULAR. 4x4x1 MTS DURACION JORNADA : UN DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	$ 1.400.000,00
2.4	TARIMA MODULAR. 4x4x1,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 4 mts, Fondo 4 mts, Altura 1,5 mts. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	$ 1.800.000,00
2.5	TARIMA MODULAR. 6x6x0,5 MTS DURACION JORNADA : UN DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 0,5 mt. Observaciones :	UND	1	$ 2.200.000,00

		Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.			
2.6	TARIMA MODULAR. 6x6x1 MTS DURACION JORNADA: 1 DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante.Medidas : Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	$ 2.700.000,00
2.7	TARIMA MODULAR. 6x6x1,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1,5 mts. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	$ 3.000.000,00
2.8	TARIMA MODULAR. 9,6x6x1,0 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 9,6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	$ 3.700.000,00
2.9	TARIMA MODULAR. 9,6x6x1,5 MTS DURACION JORNADA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 9,6 mts, Fondo 6 mts, Altura 1,5 mt. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso con su respectivo pasamanos.	UND	1	$ 4.000.000,00
2.10	SOBRETARIMA. 2,4x2,4x0,5 MTS DURACION JORNADA 1 DIA	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera con charolina, tapete o material antideslizante. Medidas : Frente 2,4 mts, Fondo 2,4 mts, Altura 0,5mts. Observaciones : Aforada en sus laterales, escalera de acceso y charolina o tapete.	UND	1	$ 500.000,00
2.11	GRADERIA. DURACION JORNANDA : 1 DIA.	Material : Estructura en Aluminio o hierro estructural y piso en madera o aluminio. Observaciones : Anti vèrtigo. Se debe cotizar por puesto por persona, instalado.	UND	1	$ 2.900.000,00
SUBTOTAL BLOQUE 2					**$ 23.400.000,00**
BLOQUE 3					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
3,1	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: DE 5 HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 2 cabinas activas o pasivas de minimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 2 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1	$ 2.500.000,00

3,2	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: DE 5 HASTA 12 HORAS.	Consola de mínimo 8 canales, 4 cabinas activas o pasivas de minimo 600 watios rms, amplificador de 1.500 watios si lo requiere el sistema, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 4 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, computador portátil, sonidista, auxiliar técnico y personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1	$ 2.800.000,00
3,3	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Consola de minimo 16 canales, 2 cabinas activas o pasivas de 1.200 watios rms, 1 amplificadores de 2.400 watios si lo requiere el sistema, 2 monitores de piso ò aereos activos o pasivos de 600 watios rms, 1 micrófono inalámbrico de mano uhf línea profesional, 4 micrófonos dinámicos para voz línea profesional, 10 micrófonos dinámicos línea profesional para instrumentos, kit de microfoneria profesional para batería, 3 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, computador portátil, sonidista, auxiliar de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1	$ 3.500.000,00
3,4	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS	12 cabinas line array de 8", 10" ó 12" activas o pasivas, 4 sub-bajos de 1.200 watios rms, amplificadores correspondientes al sistema, 2 monitores de piso activos o pasivos de 600 watios rms, 4 monitores aéreos activos o pasivos de 600 watios, mixer digital de 32 canales, controlador electrónico, 2 micrófonos inalámbricos de mano uhf linea profesional, 6 micrófonos dinámicos para voz linea profesional, 14 micrófonos dinámicos linea profesional para Instrumentos, kit de microfoneria profesional para bateria, 4 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, unidades para cd doble bandeja con mixer para dj, computador portátil, sonidista, 2 auxiliares de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1	$ 11.500.000,00

3,5	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	6 cabinas line array de 8", 10" ó 12" activas o pasivas, 2 sub-bajos de 1.200 watios rms, amplificadores correspondientes al sistema, 2 monitores de piso activos o pasivos de 600 watios rms, ,4 monitores aéreos activos o pasivos de 600 watios, mixer digital de 32 canales, controlador electrónico, 2 micrófonos inalámbricos de mano uhf linea profesional, 6 micrófonos dinámicos para voz linea profesional, 14 micrófonos dinámicos linea profesional para instrumentos, kit de microfoneria profesional para bateria, 4 cajas directas para instrumentos electrónicos o electro acústicos, unidades para cd doble bandeja con mixer para dj, computador portátil, sonidista, 2 auxiliares de tarima, personal de montaje requerido, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1	$ 8.000.000,00
3,6	MICROFONO INALAMBRICO DE MANO. DURACION JORNADA: 1 DIA.	Micrófono Inalámbrico de mano línea profesional, con sistema uhf o superior.	UND	1	$ 140.000,00
3,7	MICROFONO INALAMBRICO DE DIADEMA. DURACION JORNADA: 1 DIA.	Micrófono Inalámbrico de diadema línea profesional, con sistema uhf o superior.	UND	1	$ 200.000,00
3,8	SISTEMA DE MONITOREO IN EAR. DURACION JORNADA: 1 DIA.	Transmisor y receptor. Mínimo 10 frecuencias compatibles por banda. Ancho de banda de sintonización 36Mhz - 40 Mhz	UND	1	$ 480.000,00
3,9	SISTEMA DE SONIDO MOVIL. HASTA 4 HORAS	Sistema de sonido móvil que incluya : consola, 2 altavoces de mínimo 500 watios RMS, micrófono, unidad para reproducir música, vehículo, inversor de corriente o generador eléctrico, conductor y/o operario. *Vehículo y conductor con documentación reglamentaria vigente.	UND	1	$ 2.000.000,00
SUBTOTAL BLOQUE 3					**$ 31.120.000,00**
BLOQUE 4					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
4.1	PAR LED RBG. HASTA 8 HORAS	Par LED RGB de iluminación profesional para ambientación mínimo de 15 watts. Compatible con control DMX, ideal para escenarios. Con cableado necesario para su funcionamiento.	UND	1	$ 65.000,00
4.2	PAR COB. HASTA 8 HORAS	Par LED COB (Chip On Board) de iluminación profesional con haz homogéneo, mínimo de 100 watts. Compatible con control DMX. Con cableado necesario para su funcionamiento.	UND	1	$ 75.000,00
4.3	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Consola dmx ò digital, 4 Par LED minimo de 3 watts por LED, estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	UND	1	$ 1.200.000,00

4.4	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Consola dmx ò digital, 8 Par LED minimo de 3 watts por LED, estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	UND	1	$ 2.000.000,00
4.5	SISTEMA DE ILUMINACION DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Consola dmx ò digital, Iluminacion frontal : 4 Par LED minimo de 3 watts por LED, iluminación posterior : 8 Par LED minimo de 3 watts por LED, 2 cabezas moviles tipo beam o spot linea profesional, 1 máquina de humo, 2 luces publico por(3 unidades cada una), estructuras, luminotécnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesarios.	UND	1	$ 3.500.000,00
SUBTOTAL BLOQUE 4					**$ 6.840.000,00**
BLOQUE 5					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
5.1	SISTEMA DE VIDEO CONVENCIONAL DURACION JORNADA: HASTA 6 HORAS.	Una pantalla gigante 2 x 2 mts, un video beam de 2200 lumens, computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1	$ 800.000,00
5.2	SISTEMA DE VIDEO CONVENCIONAL DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Una pantalla gigante 2 x 2 mts, un video beam de 3.500 lumens, computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1	$ 933.000,00
5.3	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Una pantalla gigante 3 x 2 mts de LED con 6,5 pitch de resolución , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1	$ 5.486.700,00
5.4	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Una pantalla gigante 4 x 3 mts de LED con 6,5 pitch de resolucion , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1	$ 8.168.700,00
5,5	SISTEMA DE VIDEO LED DURACION JORNADA: HASTA 10 HORAS.	2 pantalla gigante 3 x 2 mts de LED con 6,5 pitch de resolución , computador portátil, estructuras, video técnico, personal de montaje, sistema eléctrico y cableado necesario	UND	1	$ 7.552.400,00
5.6	CIRCUITO CERRADO DE TV DURACION JORNADA: HASTA 10 HORAS.	Control maxter (mezclador, escalador , monitores), 1 cámara profesional hd(con operario), circuito cerrado, videotécnico, personal de montaje, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1	$ 5.444.200,00
5,7	CIRCUITO CERRADO DE TV JORNADA: HASTA 10 HORAS.	Control maxter (mezclador, escalador , monitores), 2 camaras profesionales hd (con operarios), circuito cerrado, videotécnico, personal de montaje, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UND	1	$ 6.844.100,00

5,8	CARRO VALLA LED. DURACION JORNADA DURACIÓN JORNADA: OCHO (8) HORAS	*Vehículo y conductor con documentación reglamentaria vigente, una (1) pantalla LED de 3 x 2 mts con máximo 6 pitch de resolución y video procesador. Generador eléctrico y sistema de sonido compuesto por 2 altavoces auto potenciados, 1 micrófono inalámbrico de mano, 1 micrófono dinámico, 1 computador portátil y cableado necesario. En Floridablanca.	UND	1	$ 5.000.000,00
5,9	CARRO VALLA LED. DURACION JORNADA DURACIÓN JORNADA: OCHO (8) HORAS	*Vehículo y conductor con documentación reglamentaria vigente, dos (2) pantallas LED de 3 x 2 mts con máximo 6 pitch de resolución y video procesador. Generador eléctrico y sistema de sonido compuesto por 2 altavoces auto potenciados, 1 micrófono inalámbrico de mano, 1 micrófono dinámico, 1 computador portátil y cableado necesario. En Floridablanca.	UND	1	$ 6.500.000,00
5,10	CARRO VALLA JORNADA : 8 HORAS	*Vehículo y conductor con documentación reglamentaria vigente, Generador eléctrico y sistema de sonido compuesto por 2 altavoces auto potenciados, 1 micrófono inalámbrico de mano, 1 micrófono dinámico, 1 computador portátil y cableado necesario. En Floridablanca.	UND	1	$ 2.500.000,00
5,11	PERIFONEO POR 4 HORAS	Servicio de perifoneo x 4 horas, incluye sonido de 500 wats de potencia, conductor y acmp o gasolina necesaria para el tiempo del recorrido	UND	1	$ 777.800,00
SUBTOTAL BLOQUE 5					**$ 50.006.900,00**
BLOQUE 6					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
6,1	REFRIGERIO OPCION 1	Galleta de leche en empaque individual x 15 grs o mini ponqué de vainilla x 20 grs.Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	1	$ 9.500,00
6,2	REFRIGERIO OPCION 2	Empanada o flauta de harina de trigo en empaque individual de aluminio om papel kraft, rellenos variados, 90 grs.Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	1	$ 13.500,00
6,3	REFRIGERIO OPCION 3	Sandwich frìo : pan blanco, lechuga, pollo y queso, 100 grs.Empaque individual de aluminio o papel kraft. Jugo en caja de 200 ml o gaseosa pet x 250 ml, sabores variados o malta pet x 200ml. Puesto en el lugar del evento.	UND	1	$ 18.000,00
6,4	REFRIGERIO OPCION 4	Oblea tradicional de arequipe (15 cms de diámetro), acompañada de una botella de agua potable de 300 ml. Puesta en el lugar del evento.	UND	1	$ 16.500,00
6,5	REFRIGERIO OPCION 5	Helado: cono de galleta o vasito con galleta de 10 grs, con dos bolas de helado de 60 grs cada una.sabores variados.	UND	1	$ 13.000,00

6,6	REFRIGERIO OPCION 6	Picado de fruta fresca, con 5 porciones de fruta variada de 50 grs cada porción, servido en envase desechable y puesto en el lugar del evento.	UND	1	$ 21.000,00
6,7	REFRIGERIO OPCION 7	Picado de fruta fresca, con 5 porciones de fruta variada de 50 grs cada porción, porción de helado de crema x 35 grs, servido en envase no retornable y puesto en el lugar del evento.	UND	1	$ 26.200,00
6,8	REFRIGERIO OPCION 8	Hamburguesa sencilla de carne de res o pollo, pan blanco, verduras, salsas, porción de papa a la francesa. 300 grs aproximadamente. Bebida refrescante : limonada en vaso desechable de 16 onzas o gaseosa PET de 250 ml. En epaque individual no retornable y puesta en el lugar del evento.	UND	1	$ 41.000,00
6,9	REFRIGERIO OPCION 9	*Mini hamburguesa de 110 grs acompañado de vaso de bebida gaseosa PET de 250 ml. En empaque no retornable y puesto en el lugar del evento.	UND	1	$ 27.000,00
6,10	DESAYUNO. MENU 1	Dos huevos pericos o 2 huevos revueltos con jamón o con mortadela. *Una arepa pequeña o un pan blanco pequeño. Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas). En empaque no retornable, servido en el lugar del evento	UND	1	$ 38.000,00
6,11	DESAYUNO. MENU 2	*Desayuno americano : sandwich de mínimo 120 grs de jamon con queso, porcion de frutas por 90 grs, Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas). En empaque no retornable	UND	1	$ 40.000,00
6,12	DESAYUNO. MENU 3	Caldo con mín. 1 huevo, porción de carne de res mín. 200 grs, arepa amarilla, yuca al vapor, y un pan pequeño. Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas). En empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1	$ 50.000,00
6,13	DESAYUNO. MENU 4	Tamal santandereano de mín. 300 grs, pan blanco pequeño y porción mín. 28 gr de queso doble crema. Acompañado de jugo de naranja (12 onzas) y chocolate o café en leche (7 onzas). En empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1	$ 35.000,00
6,14	ALMUERZO O CENA OPCION 1	Sopa mínimo 200 ml (opcional), porción de arroz blanco o con verduras, una porción de carne o de pollo o pescado (150 grs), ensalada de frutos rojos o verduras o vegetales frescos, gaseosa PET x 250 ml o jugo en caja x 200 ml. En empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1	$ 45.000,00
6,15	ALMUERZO O CENA OPCION 2	Dos porciones de carne de mín. 125 gr c/u (carne roja, pollo, cerdo o percado), con porción de arroz blanco o con verduras, acompañada de ensalada de frutos rojos o verduras o vegetales frescos, gaseosa x 250 ml o jugo en caja x 250 ml y postre.En empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1	$ 60.000,00

6,16	ALMUERZO O CENA OPCION 3	Dos porciones de carne de mín. 125 gr c/u (carne roja, pollo, cerdo o percado), torta de papa, ensalada de frutos rojos o verduras o vegetales frescos, jugo natural en vaso de 8 onzas y postre. Entregado en vajilla de porcelana, vaso de vidrio y con cubiertos de acero. Servido en el lugar del evento.	UND	1	$ 75.800,00
6,17	ALMUERZO O CENA OPCION 4	Almuerzo servido en mesa conformado por porción de carne a la llanera mín. 250 grs, porción de yuca y papa al vapor mín. 150 grs, porción de ají o guacamole mín. 30 grs, gaseosa PET x 250 ml. En empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1	$ 65.000,00
6,18	ALMUERZO O CENA OPCION 5	Almuerzo servido en mesa conformado por una porcion de mute de 200 grs, porcion de yuca de 60gr, porcion de arroz blanco de 60gr acompañado de un gaseos pet x 250 ml en empaque no retornable y servido en el lugar del evento.	UND	1	$ 48.000,00
6,19	HIDRATACION. OPCION 1	Botella de agua potable de 600ml	UND	1	$ 4.600,00
6,20	HIDRATACION. OPCION 2	Botella de agua potable de 300ml	UND	1	$ 2.300,00
6,21	PUESTO DE CRISPETAS	Suministro de 200 bolsas con crispeta de 45 gramos cada una, ppreparadas en la máquina de palomitas y servidas en el lugar del evento. Debe incluir el transporte y el operario uniformado.	UND	1	$ 950.000,00
6,22	BOLSA DE CRISPETA ADICIONAL x 45 grs	Suministro de bolsa de crispeta adicional x 45 grs	UND	1	$ 3.800,00
6,23	BEBIDA O REFRESCO	Bebida carbonatada sin alcohol, de 250 ml.	UND	1	$ 4.500,00
6,24	TABLA DE QUESOS	Tabla de quesos que incluya mínimo: 250 gr de queso blando y 250 grs de queso duro, 200 gr de jamon serrano o similar, 200 gr de salami o similar y libra de frutas pequeñas (fresas y/o melon y/o kiwi y/o uvas y/o uchuvas), 150 gr de frutos secos, 200 gr de galleta, acompañado de porción de mermelada o salsa para untar	UND	1	$ 300.000,00
6,25	COPA DE VINO	Copa para brindis con 50 ml de vino blanco seco o vino tinto.	UND	1	$ 17.500,00
6,26	ESTACIÓN DE CAFÉ CAPACIDAD MÁXIMA 50 PERSONAS. DURACIÓN JORNADA HASTA 8 HORAS	Estación de café para 50 personas. Incluye insumos, greca o termos, operario y todo los elementos requeridos para el servicio. Jornada no mayor a 8 horas.	UND	1	$ 750.000,00
6,27	ESTACIÓN DE CAFÉ CAPACIDAD MÁXIMA 300 PERSONAS. DURACIÓN JORNADA HASTA 8 HORAS	Estación de café para 300 personas. Incluye insumos, greca o termos, operario y todo los elementos requeridos para el servicio. Jornada no mayor a 8 horas.	UND	1	$ 1.500.000,00
SUBTOTAL BLOQUE 6					**$ 4.175.200,00**
BLOQUE 7					

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
7,1	SALA LOTF. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Sala compuesta por : un sofá doble, 4 sillas puff, una mesa de centro.	UND	1	$ 1.300.000,00
7,2	SILLA PLASTICA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla plàstica tipo evento, sin apoya brazos y mìnimo de 50 cms de altura en su asiento.	UND	1	$ 2.300,00
7,3	SILLA PLASTICA VESTIDA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla plàstica tipo evento, vestida, sin apoya brazos y mìnimo de 50 cms de altura en su asiento.	UND	1	$ 7.500,00
7,4	SILLA ESTILO CHIAVARI O TIFFANY.	Silla de madera y/o polipropileno. 40 cms de ancho x 37 cms de fondo x 90 cms de altura	UND	1	$ 11.500,00
7,5	SILLA ESTILO MEDALLON.	Silla de madera y/o polipropileno. 40 cms de ancho x 40 cms de fondo x 90 cms de altura	UND	1	$ 11.500,00
7,6	SILLA ESTILO GALES	Silla flja de madera y/o polipropileno. 60 cms de ancho x 60 cms de fondo x 80 cms de altura	UND	1	$ 20.700,00
7,7	SILLA TIPO BAR. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Silla tipo bar, sin apoya brazos, altuira ajustable, 360° de rotación.	UND	1	$ 103.000,00
7,8	MESA DE MADERA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Mesa de madera con base metàlica, de 0,60 x 0,60 mts y 0,70 mts de altura.	UND	1	$ 15.000,00
7,9	MESA PLASTICA. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	Mesa plàstica tipo evento, de 0,80 x 0,80 mts y 0,70 mts de altura.	UND	1	$ 17.000,00
7,10	MESON. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Mesòn de madera o material sintètico, de 1,80 x 0,60 mts y 0,70 mts de altura.	UND	1	$ 25.000,00
7,11	MESA TIPO BAR. DIAMETRO 0,60 MT. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Mesa tipo bar,de aluminio de 0,60 mts de diámetro x 0,75 mts de altura.	UND	1	$ 136.000,00
7,12	MANTEL PARA MESA. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Mantel para mesa de madera o plàstica.	UND	1	$ 13.000,00
7,13	MANTEL PARA MESON. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Mantel a la mitad para mesòn.	UND	1	$ 18.000,00
7,14	MANTEL PARA MESON. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Mantel al piso para mesòn.	UND	1	$ 25.000,00
7,15	ATRIL PARA PRESENTADOR. DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	En madera o acrílico, de 1,40 mts de altura x o,50 mts de ancho.	UND	1	$ 260.000,00
SUBTOTAL BLOQUE 7					**$ 1.965.500,00**
BLOQUE 8					

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
8,1	PUNTO ELECTRICO	Punto electrico conformado por un toma corriente a 110 v coriente alterna	UND	1	$ 36.700,00
8,2	GENERADOR ELECTRICO. 6.000 WTS. DURACION JORNADA : HASTA 12 HORAS.	6.000 watios. con combustible diesel o gasolina. encendido manual o electrónico. incluye operario.	UND	1	$ 1.000.000,00
8,3	GENERADOR ELECTRICO. 30 KVA DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	30 KVA, trifásica, insonora, con combustible y un operario con disponibilidad completa, , para una jornada no mayor a 12 horas.	UND	1	$ 2.251.600,00
8,4	GENERADOR ELECTRICO. 55 KVA DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	55 KVA, trifásica, insonora, con combustible y un operario con disponibilidad completa, , para una jornada no mayor a 12 horas.	UND	1	$ 4.235.800,00
8,5	GENERADOR ELECTRICO. 110 KVA DURACION JORNADA: 1 DIA	110 KVA, trifásica, insonora, con combustible y un operario con disponibilidad completa, para una jornada no mayor a 12 horas.	UND	1	$ 4.518.100,00
SUBTOTAL BLOQUE 8					**$ 12.042.200,00**
BLOQUE 9					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
9,1	STAND MODULAR SENCILLO. DURACION JORNADA : DE 1 A 3 DIAS.	Stand modular de 2,00 x 1,00 x 2,20 mts de altura, punto de corriente a 110 voltios, iluminación individual, cornisa frontal o banderola con el nombre del expositor.	UND	1	$ 705.000,00
9,3	STAND MODULAR DOBLE. DURACION JORNADA: DE 1 A 3 DIAS.	Stand modular de 2,00 x 2,00 x 2,20 mts de altura, punto de corriente a 110 voltios, iluminación individual, cornisa frontal o banderola con el nombre del expositor.	UND	1	$ 1.150.000,00
SUBTOTAL BLOQUE 9					**$ 1.855.000,00**
BLOQUE 10					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
10,1	VALLA DE SEGURIDAD. DURACION JORNADA : 1 DIA.	Valla metálica de seguridad de 2 mts de largo x 1,20 mts de altura.	UND	1	$ 28.800,00
10,3	PORTA ESCARAPELAS TIPO DOCUMENTO DE 13 X 10CM CON REATA	Porta Escarapela plástica de 13x10 cm tipo documentos con reata, con la información y arte acorde aprobación del supervisor.	UND	1	$ 5.900,00
SUBTOTAL BLOQUE 10					**$ 34.700,00**
BLOQUE 11					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**

11,1	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 1 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camioneta furgón o estacas de 1 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 620.000,00
11,2	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 1 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA	Camioneta furgón o estacas de 1 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 820.000,00
11,3	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 2,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 2,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 710.000,00
11,4	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 2,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 2,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 910.000,00
11,5	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO3 3,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 3,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 810.000,00
11,6	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 3,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 3,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 1.050.000,00

11,7	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 5,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 5,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 1.583.400,00
11,8	TRANSPORTE DE MOBILIARIO Y/O PRODUCCION Y/O ELEMENTOS DEL EVENTO 5,5 TN. TRAYECTO DOBLE (IDA Y VUELTA). PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA	Camión furgón o estacas de 5,5 tonelada. Excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 2.245.200,00
SUBTOTAL BLOQUE 11					**$ 8.748.600,00**
BLOQUE 12					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
12,1	BAÑO PORTATIL ZONA URBANA DURACION JORNADA: UN DÍA.	Baño portatil tipo fluying que incluya papel higiénico, cesta para la basura, aseo permanente durante su uso.	UND	1	$ 398.600,00
12,2	BAÑO PORTATIL ZONA RURAL DURACION JORNADA: UN DÍA.	Baño portatil tipo fluying que incluya papel higiénico, cesta para la basura, aseo permanente durante su uso. (incluye transporte ide y vuelta zona rural)	UND	1	$ 735.700,00
12,3	LAVAMANOS PORTATIL CON SENSOR. DURACION JORNADA: UN DÍA	Lavamanos en acero inoxidable con dispensador de agua y jabón antibacterial electrónico (mediante sensor). Debe incluir los insumos (agua y jabón antibacterial)	UND	1	$ 389.000,00
12,4	ORDENADOR DE FILA (FILERO) DURACION JORNADA: UN DIA.	Ordenador de fila metálico, 1 mt de altura, 1,50 mts de reata retráctil. Instalado	UND	1	$ 34.300,00
12,5	LAVAMANOS PORTATIL MANUAL. DURACION JORNADA: 1 DÍA.	Lavamanos en acero inoxidable con dispensador de agua y jabón antibacterial de pedal o bomba. Debe incluir los insumos (agua y jabón antibacterial).	UND	1	$ 206.000,00
SUBTOTAL BLOQUE 12					**$ 1.763.600,00**
BLOQUE 13					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
13,1	COORDINADOR DURACION JORNADA POR EVENTO	Coordinador general de eventos con experiencia en planificación, administración y desarrollo de eventos institucionales. Alta capacidad de comunicación. La jornada incluye la pre-produccion. La jornada incluye la coordinación	UND	1	$ 1.620.000,00

		antes, durante y después del post producción del evento.			
13,2	SUPERVISOR DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Supervisor de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos. La jornada incluye la supervisión antes, durante y después del post producción del evento.	UND	1	$ 940.000,00
13,3	OPERADOR LOGISTICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS.	Operador logístico de eventos con experiencia en el desarrollo de eventos.	UND	1	$ 285.000,00
13,4	PRESENTADOR O ANIMADOR DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Presentador o animador con experiencia en eventos masivos. Excelente presentación personal y buen timbre de voz.	UND	1	$ 1.628.000,00
13,5	MESERO DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Mesero idóneo. Con experiencia en eventos.	UND	1	$ 295.200,00
13,6	ELECTRICISTA DURACION JORNADA: HASTA 8 HORAS.	Técnico o tecnólogo electricista, con matricula por el Consejo respectivo y certificado de vigencia. Con certificación en trabajo seguro en alturas y con sus respectivos equipos de protección personal (EPP).	UND	1	$ 950.000,00
13,7	FOTOGRAFO-VIDEOGRAFO DURACION JORNADA: 4 HORAS.	Con experiencia en en eventos. Debe incluir cámara fotográfica y de video, línea profesional, formato full HD.	UND	1	$ 2.942.800,00
13,8	FOTOGRAFO-VIDEOGRAFO. DURACION JORNADA: 8 HORAS.	Con experiencia en en eventos. Debe incluir cámara fotográfica y de video, línea profesional, formato full HD.	UND	1	$ 5.885.600,00
13,9	FOTOGRAFO-VIDEOGRAFO DURACION JORNADA: 12 HORAS.	Con experiencia en en eventos. Debe incluir cámara fotográfica y de video, línea profesional, formato full HD.	UND	1	$ 8.828.400,00
13,10	INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA. OPCION 1 DURACION JORNADA : POR HORA DE INTERPRETACION	Persona con experiencia certificada en interpretación de lengua de señas colombiana, para conferencias, talleres, reuniones o similares.	UND	1	$ 220.000,00
13,11	SERVICIO DE CUSTODIA Y PROTECCIÓN DE BIENES MUEBLES	Servicio de custodia y protección de bienes muebles.	UND	1	$ 737.700,00
13,12	SHOW DE COMETAS OPCION 1	Show profesional de cometas diurno al aire libre con diferentes tipos de cometas. Incluye un piloto de 1.000 libras de tracción que sostiene y eleva las cometas inflables con los diferentes personajes (mínimo 5 personajes), anclaje de 50cc para detener, y una línea de dacron profesional para el piloto incluye, (mínimo dos horas de espectáculo)	UND	1	$ 13.300.000,00

13,13	SHOW DE COMETAS OPCION 2	Show vuelo nocturno de cometas al aire libre con luces intermitentes en las cometas para iluminar la noche. Debe incluir ● Una cometa tipo bailarina Gigante● Dos trilobites (Insectos Marinos) ● Piloto y línea Kevlar de 1000 libras de presión para ser elevados - 7 cometeros en escena - mínimo 60 minutos en el Aire incluye Música, cabezales giratorios, reflectores incluye una dinámica con focos o lámparas profesionales con su respectivo programa Dmx controlador profesional para iluminar	UND	1	$ 10.000.000,00
13,14	SHOW DE COMETAS OPCION 4	Show de vuelo con modalidades cometa artesanal y delta vuelo lejano, tipo competencia entre participantes (mínimo 300). Incluye cuatro jueces. Taller de construcción de cometas dirigido a mínimo 50 participantes. Incluye materiales y cinco talleristas.	UND	1	$ 9.300.000,00
SUBTOTAL BLOQUE 13					**$ 56.932.700,00**
BLOQUE 14					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO 2026**
14,1	MODEM INALAMBRICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS	De mínimo 10 mb de velocidad de carga y descarga, para prestar servicio de internet hasta 3 computadores, por tiempo hasta 12 horas. Cobertura mínima 4G - zona urbana	UND	1	$ 1.049.000,00
14,2	MODEM INALAMBRICO DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS	De mínimo 10 mb de velocidad de carga y descarga, para prestar servicio de internet hasta 3 computadores, por tiempo hasta 12 horas. Cobertura mínima 4G - zona rural	UND	1	$ 2.086.200,00
SUBTOTAL BLOQUE 14					**$ 3.135.200,00**
BLOQUE 15					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
15,1	VENTURY. OPCION 1 DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS	Explosiones de papel picado accionadas con C02, con botella de 20 litros.	UND	1	$ 1.448.300,00
15,2	VENTURY. OPCION 2 DURACION JORNADA: HASTA 12 HORAS	Explosiones de humo frío accionadas con C02, con botella de 40 litros.	UND	1	$ 3.418.600,00
15,3	MAQUINA DE BURBUJAS. DURACION JORNADA: HASTA 4 HORAS	Máquina de burbujas con tanque de mínimo 1 litro de capacidad y líquido no irritante.	UND	1	$ 1.259.000,00
SUBTOTAL BLOQUE 15					**$ 6.125.900,00**
BLOQUE 16					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**

16,1	SOUVENIR TIPO 1	Incentivo de dulces florideños conformado por: una tula con material resistente, con logos de la entidad la cual llevara un kit de un (01) paquete de obleas y un (01) arequipe florideño.	UND	1	$ 100.000,00
16,2	SOUVENIR TIPO 2	Mini Canaste de dulces florideños conformado por un kit de obleas, dulces de arroz, paquete de dulces de panuchas,	UND	1	$ 145.000,00
16,3	SOUVENIR TIPO 3	Canaste de dulces florideños conformado por un kit de obleas, dulces de arroz, paquete de dulces de panuchas, paquete de dulce de chocolate y paquete de dulces de brevas	UND	1	$ 120.000,00
16,4	Incentivo Tipo 1	Diploma tamaño carta en material propalcote de 150gr (arte del diploma de entregara por el supervisor del contrato)	UND	1	$ 4.700,00
16,5	Incentivo Tipo 2	TROFEO (Reconocimiento en acrilico con base de vidrio templado 3 mm tallado medidad de 10x18 cm)	UND	1	$ 255.400,00
16,6	Incentivo Tipo 3	Incentivo institucional conformado por: una tula con material resistente, con logos de la entidad, la cual llevará un kit de una camiseta según especificación de la campaña y un termo de 500 ml	UND	1	$ 270.000,00
16,7	Pendon Tipo 1	Pendon de tamaño 2,1 x 1,1 m, arte se suministra por medio del supervisor	UND	1	$ 359.400,00
16,8	Pendon Tipo 2	Pendon tipo araña de tamaño 1,8 x 0,8 m, arte se suministrado por medio del supervisor	UND	1	$ 281.300,00
16,9	Pasacalle	Pasa calle de dimesiones de 3 x 1 mts., Arte suministrado por medio del supervisor	UND	1	$ 262.800,00
16,10	VOLANTES PUBLICITARIOS	Diseño e impresión de volantes de media Carta 22x14cm, con material Papel propalcote de 115g full color, cantidad 1.000 unidades	UND	1	$ 385.400,00
16,11	PLEGABLES	Diseño e impresión de plegable de tamaño carta, con material papel propalcote de 115 gr. Impresión doble cara full color. Cantidad 1.000 unidades	UND	1	$ 460.000,00
16,12	CARPETAS PLASTIFICADAS, LAPICEROS, LIBRETAS Y TACOS DE PAPEL	Carpetas plastificadas tamaño carta con bolsillo con publicidad institucional full color por una cara; lapiceros con logo institucional a una sola tinta; libreta media carta 14 x 21.5 5 cms, argollada con marcación institucional full color; y tacos de papel personalizado con logo institucional x 100 hojas, acabado corte recto. Diseños suministrados por la entidad.	UND	1	$ 115.000,00
16,13	Servicio de Defensa Civil jornada por hora	Servicio de defensa civil	UND	1	$ 480.000,00
16,14	Servicio de ambulancia zona urbana jordana por hora	servicio de ambulancia en zona urbana de floridablanca	UND	1	$ 326.600,00
16,15	Servicio de ambulancia zona rural jornada por hora	servicio de ambulancia en zona rural de floridablanca	UND	1	$ 509.700,00

SUBTOTAL BLOQUE 16					**$ 4.075.300,00**
BLOQUE 17					
ITEM	**DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS**	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**
17,1	TRASLADO DE PERSONAS EN VANS O MICROBUS. CAPACIDAD HASTA 10 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTO DOBLE)	Transporte terrestre con capacidad hasta 10 pasajeros. Vans o microbus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 466.300,00
17,2	TRASLADO DE PERSONAS EN VANS O MICROBUS. CAPACIDAD HASTA 10 PASAJEROS. PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTO DOBLE)	Transporte terrestre con capacidad hasta 10 pasajeros. Vans o microbus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 630.000,00
17,3	TRASLADO DE PERSONAS EN VANS O MICROBUS. CAPACIDAD HASTA 10 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO Y/O RURAL DE FLORIDABLANCA. MEDIA JORNADA	Transporte terrestre con capacidad hasta 10 pasajeros. Vans o microbus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 4 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 870.000,00
17,4	TRASLADO DE PERSONAS EN VANS O MICROBUS. CAPACIDAD HASTA 10 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTOS A REALIZAR EN UNA JORNADA NO MAYOR A 8 HORAS).	Transporte terrestre con capacidad hasta 10 pasajeros. Vans o microbus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 8 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 1.171.000,00
17,5	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 20 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. TRAYECTO DOBLE	Transporte terrestre con capacidad hasta 20 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 879.000,00

17,6	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 20 PASAJEROS. PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTO DOBLE)	Transporte terrestre con capacidad hasta 20 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 1.471.000,00
17,7	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 20 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO Y/O RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTOS A REALIZAR EN UNA JORNADA NO MAYOR A 4 HORAS).	Transporte terrestre con capacidad hasta 20 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 4 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca.	UND	1	$ 1.450.000,00
17,8	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 20 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO Y/O RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTOS A REALIZAR EN UNA JORNADA NO MAYOR A 8 HORAS).	Transporte terrestre con capacidad hasta 20 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 8 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca.	UND	1	$ 1.867.000,00
17,9	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 30 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTO DOBLE)	Transporte terrestre con capacidad hasta 30 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro urbano de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 740.000,00
17,1	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 30 PASAJEROS. PERIMETRO RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTO DOBLE)	Transporte terrestre con capacidad hasta 30 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta) dentro del perímetro rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 1.813.000,00

17,11	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 30 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO Y/O RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTOS A REALIZAR EN UNA JORNADA NO MAYOR A 4 HORAS).	Transporte terrestre con capacidad hasta 30 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 4 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo.	UND	1	$ 1.912.000,00
17,12	TRASLADO DE PERSONAS EN BUS. CAPACIDAD HASTA 30 PASAJEROS. PERIMETRO URBANO Y/O RURAL DE FLORIDABLANCA. (TRAYECTOS A REALIZAR EN UNA JORNADA NO MAYOR A 8 HORAS).	Transporte terrestre con capacidad hasta 30 pasajeros. Bus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. *Disponibilidad tanto del vehículo como de su conductor para realizar los trayectos que determine el supervisor del contrato o su equivalente, en una jornada no mayor a 8 horas dentro del perímetro urbano y/o rural de Floridablanca. Debe incluir el combustible del vehículo	UND	1	$ 2.880.000,00
17,13	TRANSPORTE DE PERSONAS, EN VANS O MICROBUS - CAPACIDAD 20 PASAJEROS. DESPLAZAMIENTO DEL SECTOR RURAL A SECTOR URBANO Y AREA METROPOLITANA	Transporte terrestre con capacidad hasta 20 pasajeros. Vans o microbus, excelente estado, documentación reglamentaria vigente, seguros vigentes, servicio público o particular, conductor con documentos reglamentarios vigentes. Trayecto doble (ida y vuelta). Debe incluir el combustible del vehículo y peajes.	UND	1	$ 1.750.000,00

CLÁUSULA QUINTA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

5.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Además de las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 4º de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, el Contratista para desarrollar el objeto del contrato y dar cumplimiento cabal al mismo, el contratista se compromete a:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con las obligaciones de afiliación y pago oportuno de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales en los montos y periodos definidos por las normas pertinentes del personal dedicado a la ejecución del contrato.

2. Cumplir con las obligaciones que como empleador le corresponden en el marco de sus relaciones laborales y civiles de conformidad con la ley.

3. Presentar informe técnico y presupuestal de ejecución de actividades como insumo para verificar la procedencia de los pagos que se estipulen.

4. Suscribir junto con la supervisión designada, las actas necesarias para la correcta ejecución del contrato.

5. Cumplir con independencia y autonomía el objeto contractual, en el plazo previsto en el contrato.

6. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier obstáculo o dificultad que se presente en la ejecución del contrato.

7. Prever que los valores ofrecidos deben incluir todos los costos indirectos y directos que genere la ejecución del contrato.

8. Mantener los precios ofertados durante toda la vigencia del contrato.

9. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando cualquier tipo de dilaciones y obstáculos que afecten el objeto del contrato.

10. Constituir las garantías, de conformidad con lo establecido en el contrato dentro del término que señale la Entidad, de igual forma, mantener las garantías actualizadas frente a sus vigencias, valores asegurados, coberturas y demás condiciones, ante la suscripción de modificaciones, adiciones, prórrogas, suspensiones y/o reanudaciones que se celebren o cualquier suceso que lo amerite a requerimiento del Contratante en el contexto de la relación contractual.

11. No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al municipio y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que el municipio declare la caducidad del contrato.

12. 1Allegar dentro de los términos previstos los documentos requeridos para dar inicio a la ejecución del contrato.

13. Dar cumplimiento en su totalidad al objeto del presente contrato dentro de los plazos, cantidades y especificaciones técnicas establecidas para tal efecto según la propuesta que hace parte integral del contrato.

14. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor durante la ejecución del objeto contractual.

15. Mantener indemne a la Entidad frente a la responsabilidad del contratista en relación a las reclamaciones de su personal o subcontratistas, por cuanto no existe relación laboral alguna entre estos y la Entidad.

16. Garantizar que el personal que el contratista ocupe en la ejecución del contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil, ni comercial con el municipio, la responsabilidad derivada de estas vinculaciones correrá a cargo exclusivo del contratista.

17. Emplear todos sus recursos humanos, técnicos, económicos, físicos y logísticos necesarios para el normal y total desarrollo del objeto del contrato.

18. 1Presentar la factura respectiva con el lleno de los requisitos fiscales, legales y administrativos correspondientes y de acuerdo con la forma de pago pactada en el contrato, así como aportar los demás soportes, evidencias o informes que sustenten la ejecución del contrato.

19. Diligenciar al momento de la presentación del cobro del servicio los formatos que estén dispuestos para el proceso en virtud del sistema integrado de gestión de la calidad.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Suministrar de manera oportuna los bienes y servicios solicitados por el Municipio de Floridablanca.

2. Garantizar la calidad de los bienes suministrados y los servicios prestados, de acuerdo con la ficha técnica y demás documentos que hacen parte integral del proceso de contratación.

3. Suministrar insumos y elementos de primera calidad en su género y para el fin que se destinen, los que sean deficientes en su calidad, podrán ser rechazados por el supervisor cuando no los encontrare adecuados.

4. Garantizar que el personal encargado de manejar los alimentos que se requieran durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato deben contar con certificación de manipulación de alimentos.

5. Atender los requerimientos y/o cambios que sean necesarios durante la ejecución del contrato, en un plazo acordado con el supervisor del contrato.

6. Coordinar y dar soporte en la planeación, montaje, desarrollo, desmontaje y cierre de las diferentes actividades.

7. Realizar la instalación y pruebas de funcionamiento de manera oportuna (cuando haya lugar a ello) de los elementos solicitados para el desarrollo de las actividades. Una vez culminada y cerrada la actividad, deberá realizar el desmonte de los mismos, para lo cual empleará el personal idóneo con sus equipos de protección personal.

8. Garantizar dentro de la ejecución del contrato la disponibilidad del servicio del servicio de transporte de los equipos y elementos necesarios para las actividades.

9. Responder por la tenencia, cuidado y protección de los bienes y elementos puestos a disposición para las actividades desde su recolección, instalación, durante las jornadas electorales, y después de su terminación.

10. Efectuar por su cuenta y riesgo todas las adecuaciones que el espacio físico requiera para la satisfactoria realización de las actividades. La disposición de todos los elementos y servicios para

las actividades debe incluir transporte, montaje, desmontaje, gastos y costos asociados para su correcto funcionamiento, los cuales deben ser garantizados y soportados por el contratista.

11. Reemplazar los alimentos y/o bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas por el municipio o se encuentren defectuosos.

12. Aportar el registro fotográfico del desarrollo de la actividad y de cada uno de los servicios prestados, productos y/o elementos requeridos por la entidad, soporte de los servicios, insumos y/o materiales efectivamente recibidos en la ejecución de las actividades y demás documentos pertinentes, quien a su vez deberá remitir al supervisor del contrato para revisión y aprobación en el momento de tramitar el pago.

5.2. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

Además de las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, el contratante se obliga especialmente a:

1. Realizar el registro presupuestal correspondiente
2. Prestar toda la colaboración que requiera el contratista para el cumplimiento del objeto del contrato
3. Ejercer la supervisión sobre el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista en el presente contrato.
4. Suministrar toda la información que requiera el contratista para el desarrollo y ejecución del contrato.

CLÁUSULA SEXTA. - DURACIÓN DEL CONTRATO. El plazo de ejecución del presente proceso es de **SIETE (7) MESES** o hasta el 30 de diciembre de 2026 lo que ocurra primero.

CLÁUSULA SEPTIMA. -CESION DEL CONTRATO. El contratista no podrá ceder el presente Contrato a persona natural o jurídica alguna sin el consentimiento previo y escrito DEL MUNICIPIO.

CLÁUSULA OCTAVA. - SUJECIÓN PRESUPUESTAL. Los recursos destinados para la ejecución del contrato provienen de recursos del presupuesto de gastos del Municipio de Floridablanca, así:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
26-02264	20 de abril de 2026	$ 175.000.000
26-02265	20 de abril de 2026	$ 179.700.000
26-02266	20 de abril de 2026	$ 95.000.000
26-02267	20 de abril de 2026	$ 18.000.000
26-02268	20 de abril de 2026	$ 10.000.000
26-02269	20 de abril de 2026	$ 6.000.000

26-02270	20 de abril de 2026	$ 26.300.000

CLÁUSULA NOVENA. – SUBCONTRATACION. Al contratista no le será permitido subcontratar totalmente el contrato o parte de este a otra persona o entidad, salvo autorización expresa y escrita de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.

CLÁUSULA DÉCIMA - RESPONSABILIDAD LABORAL. VINCULACION DE PERSONAL EL CONTRATISTA, en su carácter de verdadero y único empleador del personal que utilice en la ejecución del contrato, asumirá todas las obligaciones resultantes de tal vinculación laboral, incluyendo lo referente a la dotación de sus trabajadores. Como empleador de sus trabajadores, será responsable de cubrir oportunamente los aportes y atender todas las obligaciones de carácter laboral que corresponden por Ley (Salud, Pensión, ARL, ICBF, SENA, Caja de Compensación, etc.). El personal del contratista no tiene ni adquirirá por razón de la ejecución del contrato, vínculo laboral alguno con la Alcaldía Municipal de Floridablanca, toda la responsabilidad derivada de los contratos de trabajo correrá a cargo exclusivo del contratista.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. Las partes acuerdan como clausula penal pecuniaria por un valor equivalente al veinte (20%) por ciento de valor total del contrato), en caso de incumplimiento total o parcial, por cumplimiento defectuoso o por retardo de las obligaciones a cargo del Contratista. Una vez se encuentre ejecutoriado el acto administrativo mediante el cual se declara el incumplimiento y se ordena hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria el valor de la sanción será compensado, en primer término, de los valores que por cualquier concepto el Municipio adeude al contratista; de no ser posible lo anterior o cuando el valor de la cláusula penal sea superior a los saldos adeudados al contratista, se procederá al cobro de parte no satisfecha a través de la jurisdicción competente. La cláusula penal aquí pactada no excluye la reclamación y cobro, por vía judicial, de la indemnización de perjuicios si el monto de ellos fuere superior a los cubiertos por la aplicación de dicha sanción, en consonancia con lo estipulado en el artículo 1600 del Código Civil.

El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista.

CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA. – MULTAS. La Alcaldía del Municipio de Floridablanca podrá imponer multas previo procedimiento en el cual se garantice el derecho de defensa y contradicción en aplicación a lo señalado en el Art. 86 de la Ley 1474 de 2011, así:

- **Por retrasos en la constitución o prórroga de la garantía única o del seguro de responsabilidad civil extracontractual:** será equivalente al 0,1% del valor del contrato por cada día de retraso.
- **Por no entregar los servicios en el plazo establecido en los cronogramas de trabajo:** equivalente al 0,5% del valor del contrato por cada día de retraso.
- **Por demoras en la prestación del servicio o por demoras en el cambio o sustitución del personal:** equivalente al 0,5% del valor del contrato por cada día de retraso.

- **Por ejecutar las labores en sitios no autorizados por el Municipio:** equivalente al 0,5% del valor del contrato por cada día de la prestación en lugar diferente.
- **Por ejecutar el contrato sin el personal mínimo requerido o con personal que no cumpla las condiciones definidas por la Entidad:** equivalente al 0,5% del valor del contrato.
- **Mala calidad del servicio que no cumplen con las especificaciones exigidas:** equivalente al 0,5% del valor del contrato.
- **En caso de presentarse incumplimiento de cualquier otra obligación:** se impondrá multa equivalente al 0,5% del valor del contrato por cada día de retraso en el cumplimiento de la obligación.

Las multas a las cuales se hace referencia en el presente documento se aplicarán sobre el valor del contrato excluido de IVA.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA SUPERVISIÓN. La supervisión del presente contrato estará a cargo del personal que se designe por el ordenador del gasto y sus funciones serán las señaladas en el acto de designación, así como las definidas en la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - MODIFICACIONES, ADICIONES, ACLARACIONES Y PRÓRROGA. Las partes declaran expresamente que el presente contrato o cualquiera de sus cláusulas podrán ser modificadas, adicionadas, aclaradas y prorrogadas, sin que ello implique modificación en el objeto o en la destinación de los recursos, previo acuerdo de las partes para tal fin.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA TERMINACIÓN. El presente contrato podrá darse por terminado en cualquier momento, por la ocurrencia de uno cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Por mutuo acuerdo de las partes; **b)** Por fuerza mayor o caso fortuito, que hagan imposible la ejecución del contrato; **c).** Por el cumplimiento del objeto contractual; **d)** Por decisión Judicial; **e)** Por la declaratoria de caducidad; **f)** Por la terminación unilateral propiamente dicha; **g)** Por la terminación unilateral del contrato por violación del régimen de inhabilidades o incompatibilidades; **h)** desistimiento -o renuncia del contratista por la modificación unilateral del contrato en cuantía que afecte más del 20% del valor original del mismo.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA- SUSPENSIÓN. Se podrá suspender el presente contrato por circunstancias de: **(i)** fuerza mayor o caso fortuito. **(ii)** de común acuerdo entre las partes. **(iii)** cuando por razones de orden técnico no se puede llevar a cabo la ejecución del contrato y **(iv)** por decisión judicial. La suspensión del contrato debe estar sujeta a una condición o al cumplimiento de un plazo.

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES. El Contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la aceptación del presente contrato, que ni él ni la sociedad que representa - no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Ley y específicamente en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011. y demás normas vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. – INDEMNIDAD. El contratista se obliga, a mantener Indemne al MUNICIPIO, contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a

personas o bienes ocasionados por el CONTRATISTA o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA DOMICILIO. Para todos los efectos, las partes declaran domicilio contractual, el Municipio de Floridablanca - Santander.

CLAUSULA VIGÉSIMA. COMPONENTE INTEGRAL DEL CONTRATO. Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Requerimiento técnico; b) Estudio previo, c) solicitud de propuesta, d) oferta y demás documentos del proceso contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. – Las partes intervinientes en el presente Contrato, buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias que surjan en la actividad contractual para tal efecto acudirán al empleo del arreglo directo, la conciliación, la transacción o cualquier forma extrajudicial.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA GARANTIAS.

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los dos (2) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>MUNINCIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER identificada con NIT 890205176-8</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td><td>Por el 20% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Por el 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio ejecutado</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más</td><td>Por el 10% del valor del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.</td></tr>
</table>

Característica	Condición
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

14.4.1. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	MUNINCIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER identificada con NIT 890205176-8
Tomador	● Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
Valor	Equivalente a 200 SMMLV.
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y MUNINCIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER identificada con NIT 890205176-8
Amparos	Responsabilidad civil extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) SMMLV.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la entidad asegurada no serán admisibles.

El contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA PERFECCIONAMIENTO. Estipulados los acuerdos que anteceden, el presente contrato sólo requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes en el sistema SECOP II.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA REQUISITOS DE EJECUCIÓN. Para la ejecución del contrato se requiere de: i) expedición del registro presupuestal; ii) la respectiva aprobación de las garantías solicitadas por la Entidad. En todo caso, para la ejecución del contrato, las partes sujetan su inicio a la suscripción formal de un acta de inicio.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA LIQUIDACIÓN. El contrato deberá liquidarse en la forma establecida en el artículo 60 y ss. de la Ley 80 de 1993, y las modificaciones introducidas por el artículo modificado por los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

Se suscribe por las partes a través del sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Proyectó aspectos jurídicos: Diego Alexander Quiñonez Valbuena/ Abg. Cps Oficina de Contratación.
Revisó Aspectos Jurídicos: SERGIO PITTA RUEDA – Abogado CPS Oficina de Contratación.

